

48428

SERVICIOS HIDROSANITARIOS Y MECÁNICOS HIDROSEHIMA CÍA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE PATRICIA KARINA BARRERA SHUGULÍ

Quito, 26 de abril de 2012

Arquitecta
 Patricia Karina Barrera Shugulí
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SERVICIOS HIDROSANITARIOS Y MECÁNICOS HIDROSEHIMA CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió nombrarla con el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de dos años, tal como dispone el respectivo Estatuto, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

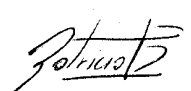
Las atribuciones del Gerente General constan en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la nombrada compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde a la Gerente General. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia y reemplazo del Gerente General.

HIDROSEHIMA CÍA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno (encargado) del Distrito Metropolitano de Quito, el día veintitrés de marzo de dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintitrés de abril de dos mil doce con el Número 1282, Tomo 143.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía autorizó a la suscrita otorgar el presente nombramiento.


 Ing. Verónica Silvana Barrera Shugulí
 Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto la designación como GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS HIDROSANITARIOS Y MECÁNICOS HIDROSEHIMA CÍA. LTDA.
 Quito, 26 de abril de 2012


 Arq. Patricia Karina Barrera Shugulí
 C.C. 171611683-3

RAZÓN: Certifico que la Arq. Patricia Karina Barrera Shugulí aceptó el nombramiento que antecede.
 Quito, 26 de abril de 2012


 Ing. Verónica Silvana Barrera Shugulí
 Secretaria Ad-Hoc



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
5745

bajo el N° del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a **02 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y
exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a

10 MAYO 2012


Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO
QUITO